REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto. Adm. y Finanzas

DE RETIRO
NADO
0 4 MAR 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 590

RETIRO, 07 MAR. 2022

VISTOS

1.- El Decreto Exento N°3062 del 14 de diciembre de 2021, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2022;

2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

4.- El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

D E C R E T O:

1° Procédase dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año *2022* bienes municipales que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indican, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	**ESPECIE**	**VALOR TOTAL $**
D-3011	1 COMPUTADOR LENOVO BLANCO, ALL IN ONE, INTEL CORE I5-1035G4/ 8GB DDR4/1TB + 128SSD 23.8" / W10H/ TECLADO Y MOUSE INAL. SERIE N° MP1ZE4H7.-	$ 848.000
D-3010	1 IMPRESORA TINTA BROTHER MULTIFUNCIONAL DCP-T520W, SERIE U66053K1H598487.-	$ 252.000.

DESTINO: PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA. -
FACTURA N°14945 DEL 22/02/22.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION/
-Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RLG/**GBT/sdm.**

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
0 7 MAR 2022
OFICINA DE PARTES